

Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 27 de abril de 2018.

En la sala de grados del Edificio CITE III, a las 9:45 horas del día 27 de abril de 2018 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director, D. Antonio Salmerón Cerdán y actuando como secretario D. José Carmona Tapia.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo:

María de Gádor Cabrera Padilla, Juan Ramón García Rozas, Francisco Herrera Cuadra, Antonio Jiménez Vargas, Eva María Leal Morell, David Román Llena Carrasco, María Inmaculada López García, Ana Devaki Maldonado González, María Encarnación Morales Giraldo, Juan José Moreno Balcázar, Miguel Ángel Navarro Pascual, Paula Ortega Trigo, Darío Ramos López, José Luis Rodríguez Blancas, José Antonio Rodríguez Lallena, José Romera Escobar, Miguel Ángel Sánchez Granero y María Gracia Sánchez-Lirola Ortega.

Excusan su asistencia:

Yolanda del Águila del Águila, Amelia Victoria García Luengo, Alicia Juan González, Juan Francisco Mañas Mañas, Pedro Martínez González, Antonio Morales Campoy, Isabel María Ortiz Rodríguez y Maribel Ramírez Álvarez.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 22/03/2018 y del acta de la sesión extraordinaria de 06/04/2018.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del director.

Se informa de:

- Reunión mantenida con responsables de la empresa Viewnext junto con representantes de la facultad y del equipo de gobierno. Dicha empresa está interesada en convocar una beca de formación dual. Ha organizado visitas guiadas a la empresa para el día 10 de mayo, aunque habrá más visitas. Además, está interesada en participar en prácticas curriculares, organizar cursos de formación, etc...
- Reunión mantenida con el vicerrector de enseñanzas oficiales y formación continua. Se informó que no habrá implantación de nuevas titulaciones en la UAL que no sustituyan a una existente (salvo las que ya estuviesen aprobadas). Además dichas titulaciones deben estar financiadas al 80%. Con

respecto a máster oficial, se podrá incorporar uno nuevo anualmente, de manera rotatoria entre los distintos centros. Esto no afecta a másteres interuniversitarios.

- Reunión de consejo de gobierno. En la última sesión de consejo de gobierno se trataron varios asuntos que afectan al departamento. En concreto, el paso de Miguel Ángel Navarro Pascual a Titular de Universidad, la extinción del título de Trabajo Social y la implantación del que lo sustituye, así como la aprobación del programa Docentia. Se recuerda además que la evaluación cada cinco años de la labor docente será obligatoria aunque en la primera convocatoria se dará prioridad al profesorado involucrado en procesos de acreditación. Además, ha quedado aprobado el calendario académico del próximo curso, que sigue incorporando los exámenes en septiembre.
- A petición de D. José Luis Rodríguez Blancas se informa que la segunda corrección de la asignatura Topología Algebraica se resolvió con la misma calificación.

D. José Luis Rodríguez Blancas manifiesta que la preocupación por el tema le hizo perder una semana de trabajo y que al final el alumno reconoció que había copiado. Sugiere que, desde la delegación de estudiantes debía filtrarse mejor la tramitación de dichas reclamaciones. Se le informa que la decisión de tramitarlas la tomó el director previa consulta con la inspección de servicios.

3. Aprobación, si procede, de solicitud de plaza de ayudante doctor en el área de Análisis Matemático.

Se informa de la propuesta de solicitud de plaza de ayudante doctor por el área de Análisis Matemático que ha sido avalada por unanimidad en Junta de Dirección celebrada el 25/04/2018.

La solicitud se fundamenta en la jubilación de D. Amin Kaidi (tercera en el área sin contrataciones derivadas). Aunque la diferencia de cargas es actualmente de 10 horas se recuerda que el curso pasado esta área cedió 162 horas (cuando el paso a 10 horas lectivas por crédito se aseguraba que no generaría contratación, algo que ha cambiado precisamente este año). Otras 60 horas de este año corresponden a un contrato de investigación. Por otra parte, en relación con la parte investigadora, se informa que actualmente en el área de Análisis Matemático todos sus miembros tienen sexenio activo, por lo que el nuevo contratado se incorporaría a un área competitiva.

En el debate producido D. David Llena Carrasco quiere hacer constar en el acta lo siguiente: “el área de Geometría y Topología apoya la petición de dicha plaza, siempre y cuando esto no suponga una disminución de créditos asignados al Área de Geometría y Topología. Ya que nuestra área, necesitada de créditos, no puede apoyar ninguna resolución que conlleve la pérdida de créditos.”

Finalmente se hace necesaria la votación con el siguiente resultado: 16 votos a favor de la solicitud, dos votos en contra y una abstención.



4. **Nombramiento de comisión para resolver las reclamaciones de segunda corrección de la asignatura de Astronomía del Grado de Matemáticas.**

En primer lugar se informa que han llegado varias solicitudes de nuevas correcciones y se procede a la elección de la comisión titular y suplente. Además, en representación del alumnado **D. Andrés Mateo Piñol** actuará con voz pero sin voto:

Comisión Titular:

Presidente: **José Luis Rodríguez Blancas**

Secretario: **Miguel Ángel Sánchez Granero**

Vocal: **Juan Torcuato López Raya**

Comisión Suplente

Presidente: **Francisco García Arenas**

Secretario: **José Fulgencio Gálvez Rodríguez**

Vocal: **Miguel Ángel Navarro Pascual**

5. **Asuntos de trámite.**

Se da el visto bueno a solicitud de licencia realizada por D. Blas Torrecillas Jover, para realizar una estancia de investigación en la University of Haute Alsace (Francia) desde el 20/06/2018 hasta el 19/07/2018.

6. **Ruegos y preguntas.**

D. Juan Ramón García Rozas pregunta sobre los plazos para aprobar la ordenación docente del próximo curso. Se contesta que todavía no es posible realizarla hasta que no se reciban todos los datos del vicerrectorado.

Se debate además sobre la diferencia entre las franjas de 60 minutos en la facultad de ciencias y las de 90 en politécnica lo cual hace complicado cuadrar horarios de profesores en ambos centros.

Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 10:30

Fdo.: José Carmona Tapia
Secretario del Departamento de Matemáticas

VºBº del Director del Departamento
Antonio Salmerón Cerdán